



**Sector
Azucarero
Colombiano**

asocana

NIT. 890.303.178-2



**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS
AZÚCARES CENTRIFUGADOS, LAS MELAZAS DERIVADAS DE
LA EXTRACCIÓN O DEL REFINADO DE AZÚCAR Y LOS
JARABES DE AZÚCAR.**

**INFORME ANUAL DE GESTION DE
ADMINISTRACION**

2011

1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2

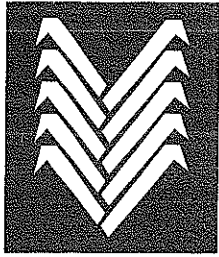


Certificado N° SC 3019-1

CONTENIDO:

- Introducción
- Datos Relevantes del Sector Azucarero Colombiano durante el 2011
 - Producción
 - Ventas
 - Precios dentro del marco de estabilización
- Resumen de las actividades del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar
 - Reuniones del Comité Directivo
 - Liquidación de las Operaciones de Estabilización
 - Cumplimiento Plan Operativo
- Resumen de la Ejecución Presupuestal de 2011
- Varios
- Conclusiones





**Sector
Azucarero
Colombiano**

asocaña

NIT. 890.303.178-2



INTRODUCCIÓN

En nuestra condición de administradores del Fondo de Estabilización de Precios en desarrollo del contrato celebrado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, es grato informar sobre el desempeño de este instrumento de intervención del Estado en el sector azucarero. Dentro del balance anual del instrumento podemos reportar que la producción del sector azucarero durante el 2011, tuvo una recuperación importante con respecto a la lograda en el 2010, pese a que también hubo un fuerte invierno y condiciones climáticas adversas para este cultivo.

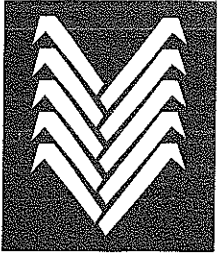
La producción de azúcar creció en un 12,60% con respecto al año pasado, la de alcohol un 15,60% y el alcohol equivalente en azúcar del 18,52%. En términos de azúcar producida y sustituida el aumento en la producción del 2011 fue del 13,43%. La producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar, alcanzó los 51.739.725 quintales, un aumento de 6.125.732 quintales con respecto a la lograda en el 2010, siendo la segunda mayor producción más alta de los últimos cinco años, después de la producción registrada en el año 2009, cuando se tuvo la producción más alta del sector en toda su historia.

La mejor producción se reflejó en el comportamiento de las ventas efectuadas por el sector, de manera que las ventas de azúcar crecieron en el 2011 un 10,15% con respecto al año anterior, las de alcohol subieron en un 22,34%, que significaron en alcohol equivalente en azúcar creciera el 22,36%. Para la sumatoria del 2011 fue del 11,79%.

Sobre los precios y los factores que influyen en su comportamiento se observó un comportamiento estable en el precio del mercado interno tradicional, que implica lógicamente una reducción en términos reales. De otro lado el promedio de los precios internacionales observados tanto en la bolsa de Nueva York como en la bolsa de Londres presentó un crecimiento importante en dólares. Así las cosas, la recuperación de los niveles de producción como el comportamiento de los precios internacionales, generaron un buen año para los productores azucareros.

Durante el año se realizaron cuatro reuniones ordinarias del Comité Directivo, donde se hicieron revisiones rutinarias del comportamiento de las cesiones y compensaciones, de las ventas de los ingenios, del comportamiento de los precios, del cumplimiento del plan de mejoramiento y de la ejecución presupuestal. En la reunión realizada en junio se aprobó un cambio a la





**Sector
Azucarero
Colombiano**

asocaña

NIT. 890.303.178-2



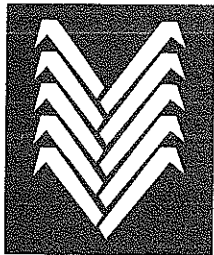
metodología que se venía utilizando para el cálculo de los gastos de exportación en los mercados de exportaciones conjuntas y de mieles. También se realizó un comité directivo extraordinario, citado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el fin de ajustar el mecanismo de estabilización, el cual concluyó con las modificaciones a la forma como se estructuran los mercados en el Fondo, el cálculo de los precios representativos y la vigencia del factor de corrección histórico superior.

El plan operativo del Fondo se desarrolló acorde con lo presupuestado.

De otra parte, Asocaña en su condición de administrador del Fondo, fue notificado de los procesos instaurados por las empresas Central Sicarare S.A. y Pichichí S.A en contra de la decisión tomada por la Secretaría Técnica del Fondo en relación con la integración a través del contrato de cuentas en participación suscrito entre las partes y del cual fue notificado a dicha secretaría en enero de 2010. En desarrollo de ese proceso se realizaron las audiencias de conciliación en la Procuraduría, para la cual se acompañó al Director Jurídico de Asocaña, quien estaba apoderado para esta diligencia, por uno de los abogados que apoyaron el análisis jurídico de la integración, perteneciente a la firma Rodríguez Cavelier. Dado que las partes no conciliaron, los procesos siguieron su trámite en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, donde Asocaña fue notificada de la aceptación de las demandas en dichos tribunales. Durante el 2012 se atenderán con los abogados las diferentes instancias derivadas del desarrollo de dichos procesos.

Se tuvo durante el primer semestre la visita de la comisión de la Contraloría General de la República, la cual estuvo haciendo sus procedimientos de revisión Fiscal al periodo 2010. El resultado de dicha auditoría fue muy satisfactorio, feneciendo la cuenta, ubicando a la entidad en el cuadrante A11, cuenta fenecida y sin salvedades, y calificándola con una nota de 98,88 en una escala de 100 puntos.





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**



NIT. 890.303.178-2

1.- DATOS RELEVANTES DEL SECTOR AZUCARERO COLOMBIANO DURANTE EL 2011

PRODUCCIÓN

La información reportada a la Secretaría Técnica del FEPA indica que la producción de azúcares y alcohol equivalente en azúcar realizada durante el 2011, muestra una recuperación importante frente a los niveles alcanzados durante el 2010. El crecimiento en la producción de azúcar fue del 12,60%, en la del alcohol del 15,60% y este alcohol implicó un aumento en la sustitución de producción de azúcar del 18,52%.

PRODUCCIÓN REGISTRADA EN EL FEPA

(QQ)

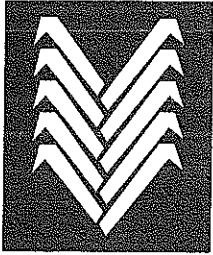
Producción	2010	2011	11 Vs. 10
Azúcar	39.234.703	44.179.295	12,60%
Alcohol equiv. En azúcar	6.377.690	7.558.831	18,52%
Alcohol (Miles de Litros)	292.709	338.383	15,60%
Total Azúcares	45.612.393	51.738.125	13,43%

Fuente: Datos Reportados por los Ingenios al FEPA

Las producciones de azúcares y alcohol equivalente alcanzadas durante el 2011 corresponden a la segunda mejor producción en los últimos cinco años, sólo superada por la producción efectuada en el año 2011, cuando se obtuvo la producción histórica más alta en la historia del sector azucarero, llegando a los 51.738.125 quintales.

La producción total de azúcar en 2011 fue de 44.179.295 quintales y la de alcohol 338,38 millones de litros que implicaron que se dejaran de fabricar 7.558.831 quintales de azúcar, por tanto la producción en términos de azúcar (azúcar más el alcohol equivalente en azúcar) llegó a los 51.738.125 quintales, como se dijo en el párrafo anterior.





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2

VENTAS

Los reportes de los productores a la Secretaría Técnica del FEPA muestran que las ventas de azúcar más alcohol equivalente en azúcar durante el año 2011, crecieron en un 11,79%. La parte correspondiente exclusivamente al azúcar tuvo ventas de 44.442.084 qq, que significó un crecimiento anual del 10,15%. La venta de alcohol llegó a 490,15 millones de litros, siendo un 22,34% mayor que las ventas efectuadas en el 2010.

**VENTAS REGISTRADAS EN EL FEPA
AÑOS 2010 Y 2011 QQ**

Ventas	2010	2011	11 Vs. 10
Interno Tradicional	24.147.381	24.097.102	-0,21%
Exportación Conjunta Blancos	1.500.850	1.291.051	-13,98%
Exportación Conjunta Crudo	929.759	857.748	-7,75%
Crudo Concentrados	0	0	NA
Crudo Alcohol no Carburante	4.200	0	-100,00%
Venezuela	0	0	NA
Ecuador	366.483	772.940	110,91%
Perú	1.750.572	1.836.429	4,90%
Cuota EEUU	51.818	645.875	1146,43%
Resto del Mundo	10.991.859	14.575.251	32,60%
Miel Virgen	424.024	243.980	-42,46%
Jugo Clarificado	55.321	3.593	-93,51%
Miel Primera	0	0	NA
HTM	126.282	118.116	-6,47%
Alcohol Equivalente en Azúcar	6.289.186	7.695.464	22,36%
Alcohol (Miles de Litros)	400.662	490.157	22,34%
Total Azúcar	46.637.734	52.137.548	11,79%

Fuente: FEPA

Los datos de 2011 son los recopilados al cierre de dicho año, los cuales son susceptibles de modificación durante enero y febrero de 2012 en razón a los procesos de auditoría y al registro de ventas que al cierre no habían completado los requisitos exigidos para su causación.



Certificado N° SC 3019-1





asocaña

Sector
Azucarero
Colombiano



NIT. 890.303.178-2

Las ventas superan levemente la producción obtenida, generando una reducción en las existencias de azúcar al cierre del 2011.

El importante crecimiento en las ventas de alcohol se genera en la entrada en operación de las ampliaciones de las destilerías de los ingenios Mayagüez, Incauca y Providencia.

VENTAS AGRUPADAS POR TIPOS DE MERCADOS

Ventas	2010	2011	11 Vs. 10
Mercados Internos	27.187.816	26.611.589	-2,12%
Exportaciones	13.160.732	17.830.495	35,48%
Preferenciales	2.168.873	3.255.244	50,09%
Otros Internos	3.040.435	2.514.487	-17,30%
Azúcar	40.348.548	44.442.084	10,15%

Fuente: FEPA

En el análisis del comportamiento de las ventas de azúcar en los diferentes grupos de mercados y mercados propiamente dichos, se encuentra que las ventas en los diferentes mercados domésticos presentaron un decrecimiento del 2,12%, las ventas de exportación crecieron en un 35,48%. El decrecimiento de las ventas internas se explica por el desempeño regular del mercado interno tradicional y de la caída en las ventas de los otros mercados internos como exportaciones conjuntas y mieles vírgenes, entre otros. En consecuencia, el crecimiento en la oferta y las menores ventas internas explica el crecimiento en las ventas al exterior.

Dentro de los diferentes mercados internos que registra el Fondo, sólo en uno hubo un crecimiento en las ventas, fruto del crecimiento en la oferta, que corresponde al alcohol carburante. De otro lado, todos los mercados de exportación presentaron crecimientos. El detalle del comportamiento de los mercados se observa en la tabla: Ventas registradas en el Fepa.

En los mercados preferenciales de exportación como total se presentó un aumento del 50,09% generada en esencia por el aumento de los





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**



NIT. 890.303.178-2

despachos de la cuota americana, que fue del 1.146% y Ecuador con el 110,91%.

Finalmente, el mercado que se denomina en el Fondo "Resto del Mundo" presentó ventas por 14.575.251 qq., cifra superior en un 32,60% a las ventas efectuadas a ese mismo destino durante 2010, que fueron de 10.991.859 qq.

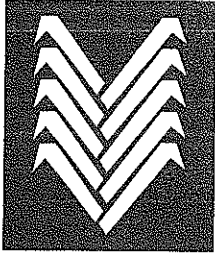
PRECIOS DENTRO DEL MARCO DE ESTABILIZACION

El comportamiento de los precios del azúcar en los mercados internacionales mostró crecimientos importantes especialmente hasta el mes de julio, a partir del cual los precios fueron bajando. El promedio del precio del contrato No. 11 de Nueva York pasó de Cent. US\$22,36/lb en el 2010 a Cent. US\$27,14/lb en el 2011, que en términos porcentuales equivale al 21,39% de incremento. El contrato No. 5 de Londres para azúcares blancos también se vio mejorado, aunque en menor medida que los crudos, pasando de US\$616,19/Tm en promedio durante 2010 a US\$706,08/Tm en el 2011, lo que implicó una mejora del 14,59%. De otra parte la tasa de cambio en promedio para cada año presentó una caída del 2,73% cayendo a \$1.847/US\$ en promedio durante el 2011 desde \$1.899/US\$ que estaba en promedio en el 2010. Esta caída se suma a la caída observada entre el 2009 y el 2011 que fue del 11,91%

A pesar del aumento de los precios, la volatilidad de los mismos disminuyó durante el 2011 en relación al comportamiento observado durante 2010. La desviación estándar para el precio doméstico pasó de 6.330 en 2010 a 3.214 en el 2011, en la bolsa de Nueva York pasa de 5,88 a 3,15 y en la de Londres de 106,08 a 62,67 en los mismos periodos.

Sobre el precio del mercado interno tradicional, este presentó una leve reducción en el de 2011 frente al promedio observado durante 2010, del 0,41%, de manera contraria al comportamiento de los precios en los mercados internacionales, explicados en el primer párrafo de este capítulo. Cuando se compara el precio de diciembre de 2011 con el del mismo mes de 2010, se encuentra una disminución del 7,38%, que aunada a una inflación del 3,73% significa una reducción en términos reales del 11,39%





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2



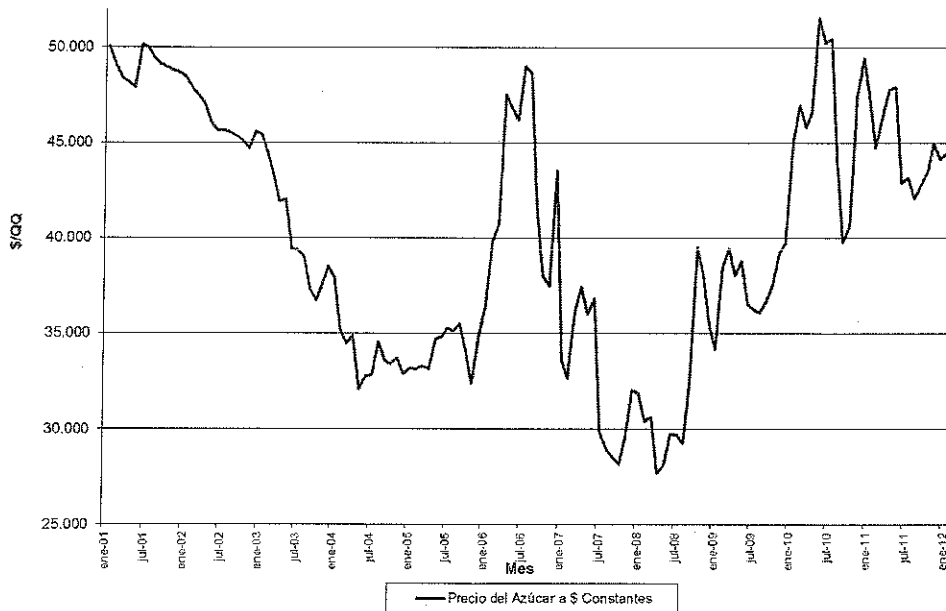
COMPORTAMIENTO DE PRECIOS - AÑOS 2011 Y 2010

Fecha	TRM \$/US\$	MIT \$/qq	NY No. 11 Cent. US\$/lb	Londres No. 5 US\$/Tm	PROM	PRMT
Prom 2010	1.899	77.405	22,36	616,19	45.226	65.075
Prom 2011	1.847	77.086	27,14	706,08	46.726	68.766
Variación 2011 vs 2010	-2,73%	-0,41%	21,39%	14,59%	3,32%	5,67%

Fuente: FEPA y Departamento Económico de Asocaña

El comportamiento en pesos constantes de enero de 2001, año en que empezó a funcionar el mecanismo de estabilización azucarero, mostró una reducción, que como explicábamos en un párrafo anterior, corresponde a una disminución del 11,39% del precio. En ninguno de los meses de 2011 el precio en el mercado interno presentó un valor en términos constantes superior al de enero de 2001, contrario a lo observado durante 2010, único año en la historia del Fondo donde dicha situación se ha presentado.

Precio Interno Azúcar Ex - Ingenio a Pesos Constantes Base 100 = Ene-01





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**



NIT. 890.303.178-2

De otra parte el precio representativo del mercado interno tradicional (PRMT) tuvo un aumento del 5,67% y el precio representativo de los otros mercados (PROM) del 3,32%.

2.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL AZÚCAR.

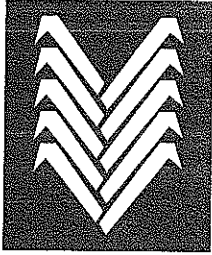
REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

La Secretaría Técnica reportó que, durante el 2011, se celebraron cuatro reuniones ordinarias del Comité Directivo del Fondo en: marzo 25, junio 24, septiembre 14 y en diciembre 16. Adicionalmente en noviembre 11 se celebró una reunión extraordinaria del comité para presentar un cambio al esquema de estabilización, la cual fue citada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el comité directivo celebrado en marzo los puntos más relevantes fueron: la revisión y cierre de la ejecución presupuestal de la vigencia 2010 y la presentación y aprobación de los estados financieros, con el correspondiente informe del auditor interno.

En el comité directivo celebrado en junio los puntos a destacar fueron: revisión de las cesiones y compensaciones liquidadas por el Fondo, el comportamiento del precio, la revisión de la ejecución presupuestal, el resultado de la visita de la Contraloría General de la República, requerimientos para el reglamento de elección de representantes de los productores en el Comité Directivo del Fepa y la aprobación del plan de mejoramiento. Vale la pena destacar que se presentaron propuestas para modificar algunos aspectos relacionados con el marco regulatorio de las operaciones de estabilización, donde se aprobó modificar los esquemas de gastos para exportaciones conjuntas, miel virgen y miel segunda. El secretario Técnico en nombre del ingenio Pichichí leyó una propuesta para modificar la resolución 2 de 2006, la cual quedó para estudio del MADR. Adicionalmente, el ingenio Riopaila – Castilla pidió al secretario Técnico que presentara una propuesta relacionada con el manejo no sólo de los gastos del mercado de exportaciones conjuntas, sino de la forma como se construye su precio representativo. Esta propuesta fue aplazada mientras los demás miembros del Comité la analizan.





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2



Certificado N° SC 3019-1

En el comité directivo celebrado en septiembre los principales puntos fueron: la revisión de la ejecución presupuestal, comportamiento de precios, operaciones de estabilización y la presentación de los informes de la presidencia de Asocaña y de la secretaría Técnica del Fondo relacionada con las visitas efectuadas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el comité celebrado en noviembre, de tipo extraordinario, se citó para modificar el marco regulatorio de las operaciones de estabilización del Fondo, el cual se debe empezar a aplicar desde enero de 2012. En él, extraoficialmente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural leyó la comunicación enviada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en relación con las visitas efectuadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, dejando de manifiesto su inconformidad por esta situación.

En el comité celebrado en diciembre los aspectos más importantes que se trataron fueron: la revisión de la ejecución presupuestal, la aprobación del presupuesto para la vigencia 2012, la revisión de los objetivos, su cumplimiento y la definición de que se sigan con ellos para el año 2012 y la selección de la firma que prestará los servicios de auditoría interna al Fepa.

LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN

Con los datos de las liquidaciones de estabilización realizadas por la Secretaría Técnica, el valor total de cesiones cobradas alcanzó en el 2011 la cifra de \$53.293 millones y el de compensaciones \$51.004 millones. El detalle de cesiones y compensaciones por ingenio se puede ver en el cuadro a continuación:





asocaña

Sector
Azucarero
Colombiano

NIT. 890.303.178-2



RELACIÓN DE CESIONES Y COMPENSACIONES POR MES Y POR INGENIO - 2011

Ingenios	Total Cesiones I Sem	Total Comp. I Sem	Total Cesiones II Sem	Total Comp. II Sem	Total Cesiones	Total Compensacion es
Agroindustrias	0	-9.626.742.309	0	-9.558.788.854	0	-19.185.531.163
Cabaña	8.842.512.853	0	1.976.994.105	-122.393.882	10.819.506.958	-122.393.882
Carmelita	1.748.763.469	0	698.721.292	-1.340.108.733	2.447.484.761	-1.340.108.733
Lucerna	9.261.640	0	6.495.794	0	15.757.435	0
Manuelita	2.171.697.056	-1.897.169.358	2.586.436.517	0	4.758.133.573	-1.897.169.358
María Luisa	20.820.351	0	9.794.313	0	30.614.664	0
Mayagüez	723.617.994	-2.752.929.238	4.263.724.750	-556.690.144	4.987.342.744	-3.309.619.382
Pichichí	693.415.918	-2.502.031.976	712.357.965	-1.700.368.700	1.405.773.882	-4.202.400.676
Risaralda	2.473.336.201	-1.087.265.548	824.139.489	-2.122.388.322	3.297.475.691	-3.209.653.870
Sancarlos	1.660.166.824	-2.770.401.180	900.285.933	-828.704.501	2.560.452.757	-3.599.105.680
Sicarare	0	0	0	0	0	0
Tumaco	372.280.960	-1.341.614.031	0	-2.898.947.696	372.280.960	-4.240.561.728
Riopaila -Castilla	4.704.551.540	-256.511.297	2.877.251.843	-2.429.649.023	7.581.803.383	-2.686.160.320
Incauca	1.793.395.350	-2.820.835.791	5.482.110.237	-1.142.829.443	7.275.505.587	-3.963.665.234
Providencia	3.719.031.745	-2.508.948.013	4.021.491.244	-739.190.853	7.740.522.989	-3.248.138.866
Total	28.932.851.901	-27.564.448.741	24.359.803.483	-23.440.060.151	53.292.655.384	-51.004.508.892

Fuente: FEPA

Nota: Los datos positivos corresponden al valor de las cesiones y los negativos a los de las compensaciones

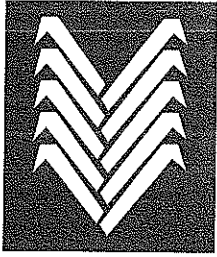
Las cifras anteriores son mayores en un 7,44% para el caso de las cesiones y en un 7,62% para el de las compensaciones con respecto a los valores de cesiones y compensaciones de 2010, los cuales fueron \$49.600 y \$47.389 millones respectivamente.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Fondo de estabilización de precios mostró un adecuado cumplimiento de los planes que se trazó. Vale la pena aclarar que dado que la naturaleza del Fondo es estabilizar los precios en los diferentes mercados de azúcar, su operación no tiene una gran variación con respecto a la de años anteriores, pues se debe ajustar a un marco normativo que no es muy dinámico.

El cumplimiento del mismo se presentó en los diferentes comités ordinarios celebrados durante el año.





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2

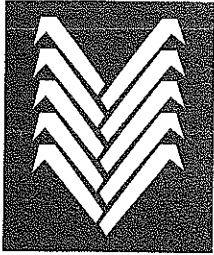


4.- CIERRE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Según reporta el Secretario Técnico y ordenador del gasto, el cierre de la ejecución presupuestal muestra que el Fondo tuvo durante 2011 un total de ingresos de \$54.442 millones y un total de gastos de \$54.358 millones, para una ganancia presupuestal de \$84,23 millones.

La ganancia contable alcanzó los \$40,197 millones de pesos. La diferencia entre la ganancia presupuestal y la contable se origina en que metodológicamente la utilidad del año anterior hace parte de los ingresos presupuestales, cosa que no sucede de la misma manera en la contabilidad, ya que la utilidad pasa a ser parte de las cuentas del patrimonio.





asocaña

Sector
Azucarero
Colombiano

NIT. 890.303.178-2

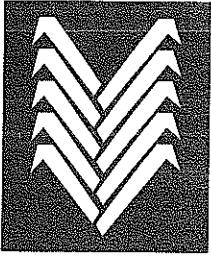


PARTIDA	PRESUPUESTO REVISADO	Ajuste Crédito Propuesto	Ajuste Contracrédito Propuesto	EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
1. INGRESOS OPERACIONALES				
1.1 Cesiones de Estabilización	58.798.283.166		5.505.627.789	53.292.655.377
1.2 Intereses Sobre Cesiones	192.490.279		12.033.098	180.457.181
1.3 Superávit Vigencias Anteriores	42.837.585	1.199.903		44.037.488
1.4 Intereses por Mora	2.200.000	3.716.573		5.916.573
Total Ingresos operacionales	59.035.811.029	4.916.476	5.517.660.886	53.523.066.619
2. INGRESOS NO OPERACIONALES				
2.1 Ingresos Financieros	24.000.000	16.748.688		40.748.688
2.2 Rendimiento Inversiones	48.000.000		32.198.050	15.801.950
2.3 Ingresos Ejercicios Anteriores (cesiones +	1.350.000.000		487.074.628	862.925.372
2.4 Recuperaciones	0			0
Total Ingresos no operacionales	1.422.000.000	16.748.688	519.272.678	919.476.010
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	60.457.811.029	21.665.164	6.036.933.564	54.442.542.629
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
1.1 Gastos contables, informatica, jurídico, administrativos y demás gastos relacionados	721.375.396		39.953.048	681.422.348
1.2 Auditoría				
1.2.1 Auditoría Interna	565.635.428		29.087.036	536.548.392
1.2.2 Auditoría Especial	264.000.000		215.052.964	48.947.036
1.3 Gastos de Elecciones	1.736.221		987.514	748.707
1.4 Servicios Personales de Funcionamiento	191.538.501	2		191.538.503
1.5 Gastos Generales de Funcionamiento				
1.5.1 Gastos de Viajes	30.000.000		10.155.750	19.844.250
1.5.2 Impresos, publicaciones, suscripciones	4.530.689		2.690.589	1.840.100
1.5.3 Gravamen a las transacciones Financieras	235.193.133		30.757.508	204.435.625
1.5.4 Tarifa de Control Fiscal	153.608.000		61.961.385	91.646.615
1.5.5 Comisiones y Gastos Bancarios	4.265.049		3.497.123	767.926
1.6 Honorarios por Asesorías Jurídicas, Económicas y Varias	120.000.000		116.552.466	3.447.534
Total Gastos de Administración	2.291.882.417	2	510.695.383	1.781.187.036
2. CUOTA DE ADMINISTRACIÓN				
2.1 Contraprestación entidad administradora	117.596.566		11.011.255	106.585.311
Total Cuota de Administración	117.596.566	0	11.011.255	106.585.311
GASTOS DE INVERSION				
1. GASTOS OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN				
1.1 Compensaciones	56.071.929.141		5.067.420.246	51.004.508.895
1.2 Intereses sobre compensaciones	183.564.905		10.799.017	172.765.888
Total gastos operacionales	56.255.494.046	0	5.078.219.263	51.177.274.783
2. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0			0
3. ZONAS DE INVERSIÓN	0			0
4. SERVICIOS DE LA DEUDA	0			0
GASTOS NO OPERACIONALES				
1. GASTOS NO OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN				
1.1 Cesiones y compensaciones ejercicios años anteriores	1.350.000.000		487.074.628	862.925.372
1.2 Provisiones - reserva cuota control fiscal	400.000.000	30.335.714		430.335.714
Total Gastos no Operacionales	1.750.000.000	30.335.714	487.074.628	1.293.261.086
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	60.414.973.029	30.335.716	6.087.000.530	54.358.308.216
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	42.838.000	(8.670.552)	(50.066.965)	84.234.413

Cali: Calle 58 Norte No. 3N-15 Autopista a Yumbo PBX: 57 (2) 487 7902 - 664 7902 Fax: 57 (2) 664 7905
Bogotá: Edificio Colpatria - Carrera 7 No. 24-89 Oficina 42-03 - Tels: 57 (1) 241 0556 / 9 Fax: 57 (1) 241 0554

www.asocana.org





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2



5.- VARIOS

En el primer semestre de 2011 se atendió la visita de la comisión de la Contraloría General de la República, quien estaba auditando la vigencia correspondiente al periodo 2010. Los resultados fueron satisfactorios para la entidad, obteniendo el fenecimiento de la cuenta y ubicando a la entidad en el cuadrante D11 (concepto favorable de la gestión y opinión limpia de los estados financieros). La calificación otorgada fue de 98,83 puntos. Encontraron un hallazgo de tipo administrativo que fue tratado en el comité directivo celebrado en junio de 2011.

Tal como se había previsto el año pasado, las empresas Pichichí S.A. y Central Sicarare S.A. presentaron las demandas contra el acto administrativo de la Secretaría Técnica donde negó efectos económicos a la integración a través de un contrato de cuentas en participación. Durante el 2012 Asocaña estará atento a contestar las demandas y efectuar los seguimientos y acciones que implican la atención de este caso.

En agosto de 2011, funcionarios de la superintendencia de Industria y Comercio visitaron a Asocaña y al Fepa para revisar la información y documentación que manejan, sobre lo cual se dejó constancia en el comité directivo celebrado en septiembre de la inconformidad de dicho procedimiento, ya que los Fondos de Estabilización de Precios están explícitamente exceptuados de la Ley 1340 de 2009. Así lo dio a conocer el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, de quien depende esta entidad.

El Fondo a través de sus diferentes órganos, hará seguimiento al comportamiento de las operaciones de estabilización, para ver el funcionamiento de los cambios realizados al mecanismo de estabilización.





asocaña

**Sector
Azucarero
Colombiano**

NIT. 890.303.178-2



6.- CONCLUSIONES

El año 2011 fue un excelente año para el sector azucarero en general, el cual está ajustando el mecanismo de estabilización para adecuarse a nuevas condiciones derivadas del comportamiento de la economía colombiana y de la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio suscritos con varios países desarrollados, como Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá, entre otros.

Estrictamente en lo relacionado con la operación del Fondo, fue un año especial, pues los cambios normativos aprobados probablemente son los más grandes desde que se aprobó la forma como el Fondo liquida a los ingenios duales.

Vale la pena resaltar que la confianza de los ingenios productores en la administración del instrumento y el pleno convencimiento de los beneficios que la industria percibe de su operación son el principal activo de este valioso mecanismo para la industria azucarera

LUIS FERNANDO LONDOÑO CAPURRO
Representante Legal de Asocaña
Entidad Administradora

